



**Universidad del Sureste**

**Medicina Humana**

**Campus Comitán**

**Asignatura: Medicina del Trabajo**

**Asesor: Dr. Agenor Abarca Espinosa**

**Mi Universidad**

***LA MEDICINA DEL TRABAJO EN LA HISTORIA***

**Alumna: Lupita Melaine Toledo Alfaro**

- **Henry E. Sigerist** Propone que se revise la historia de la humanidad a través de la historia del trabajo, por su importancia en la creación y mantenimiento de las sociedades.
  - **Galeno** Habla de la penosa situación de los esclavos y penados, encadenados y abrumados por el calor extraían el cobre de las minas de Cartagena.
  - **A finales del siglo XIX e inicios del XX**, a medicina del trabajo mediante el reformismo social, evoluciona como un sistema de compensaciones por accidentes y enfermedades laborales.
- Las primeras **morbi metallici** (enfermedades derivadas del contacto con metales) se describieron en los comienzos de la Edad Moderna. ( “Efectos nocivos de los orfebres”, Ulrich E. 1524).
- **siglo XV** se prestaba atención, a los abundantes accidentes traumáticos y de enfermedades respiratorias entre la población minera.

- 1700 se creó el puesto de médicos de minas. Aparecen los métodos de compensación de enfermedad o muerte, gestionado por la red de empresas mineras.
- Siglo XVII se investigó sobre los efectos tóxicos del plomo y del mercurio. (1656 y 1665).
  - ✚ Toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud, en población de pobres.

1700...Aparición del tratado de las enfermedades de los artesanos, 1ra y 2da edición de **Bernardino Ramazzani**.

“Menciona los riesgos laborales y la prevención conveniente para minimizarlos”.

- **1765 Francisco López de Arévalo**, escribió una carta sobre los padecimientos de los mineros de Almaden al Dr. François Thiéry que incluyó en su obra: Observaciones de física y medicina en diferentes lugares de España. 1791.
- José Parés y Franqués, describió sistemáticamente la patología laboral en las minas de Almaden, y de las condiciones de vida y trabajo de los mineros.
- Real de Hacienda, incorpora la medicina en el medio laboral preindustrial en España.
- Creando un gran dispositivo asistencial para los mineros creando el Real Hospital de lo Mineros ( 1752).

- **Lancashire** (Inglaterra) brotes de fiebre pútrida entre 1781-1784; Pasó de ser una enfermedad de lugares cerrados a la industria, y derivado de ello se hicieron las primeras recomendaciones para mejorar las condiciones higiénicas de los trabajadores textiles.
- **Patissier**, diseñó por primera vez estadísticas de mortalidad por actividad laboral, además de la prohibición de los oficios peligrosos. Compensaciones económicas para accidentados y jubilados.
- **Charles Turner Thackrah**, cirujano 1831 Advirtió el costo del desarrollo y el progreso, a costa de la salud de los trabajadores.
- **Juan Giné Partagás** (Higiene del trabajo) Propuso que la producción industrial fuera perfeccionada sin dañar la salud de las personas, ni la salud pública.
- **Adam Smith** ¿cómo considerar que una sociedad prosperara si no lo hacían los trabajadores? De ahí nace la lucha por los derechos laborales.
- **La TOXICOLOGIA inicia en el siglo XIX en Francia**
  - ✚ Surge por la incorporación al campo médico legal de la química moderna y la metodología experimental.

- **Mateo José Buenaventura Orfila 1787-1853**  
**Migrante francés.**

Métodos par detección de pequeñas cantidades de sustancias tóxicas( arsénico, plomo, fosforo, morfina y cianuro).

**Padre de la toxicología forense.**

*“Tratado de venenos o toxicología general”*

- **Jean Baptiste Alphonse Chevalier**, menciona las consecuencias de algunas sustancias en las pinturas (plomo, cobre y arsénico).

✚ **Tanquerel** estableció que el colico era un riesgo preferente entre pintores y alfareros, y fundamentó experimentalmente la vía respiratoria como la puerta de entrada del tóxico en el organismo.

- **Karl Bernhard Lehmann.** Realizó las primeras determinaciones químicas ambientales en los lugares de trabajo y su relación con los trabajadores.

- A él le debemos los primeros estándares de disolventes orgánicos propuestos en 1886.

✚ **Tras los acuerdos de paz de Versalles**, se creó la Organización internacional del trabajo (OIT), derivada de la ONU.

## Conclusión

En sus comienzos, la medicina del trabajo se limitaba a la identificación y tratamiento de condiciones específicas derivadas de entornos industriales y mineros. Sin embargo, con el tiempo, ha adoptado una visión más holística que incluye la ergonomía, la salud mental, y la seguridad en el trabajo. Este cambio ha sido impulsado por un mayor entendimiento de las interacciones entre el trabajo y la salud, así como por la creciente conciencia de la importancia del bienestar integral de los trabajadores; La medicina del trabajo ha evolucionado significativamente desde sus inicios, reflejando los cambios en las condiciones laborales, el progreso científico y las expectativas sociales. Desde las primeras intervenciones rudimentarias para tratar enfermedades relacionadas con el trabajo, hemos avanzado hacia un enfoque integral que no solo se centra en el tratamiento de enfermedades ocupacionales, sino también en la prevención y promoción de la salud en el entorno laboral; La constante innovación en prácticas y políticas refleja un compromiso continuo con la mejora de la calidad de vida laboral y la prevención de riesgos, consolidando la medicina del trabajo como una disciplina crucial para la salud y la productividad en el ámbito laboral.